



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:					
Constancia de Inhumación									
DESCRIPCIÓN:									
Documento por medio del cual se otorga permiso para el uso de suelo de los panteones pertenecientes al municipio									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 121 del código federal civil y artículo 141 del bando municipal de policía y gobierno de Tepetlixpa							
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de Inhumación		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No Aplica				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Se realiza cuando hay un deceso y desean inhumarlo en los panteones pertenecientes al municipio							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Se investiga si hay familiares ya inhumados en el panteón con anterioridad (7 años) y se verifica por parte de la coordinación en apego a la ley							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
PERSONAS FÍSICAS									
Orden de inhumación		Si	No	Artículo 116 y fracciones del Código de procedimientos administrativos del Estado de México					
Acta de defunción		No	I						
Identificación oficial vigente del tramitante		No	I						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		20 minutos							
COSTO:		\$96	Fundamento Jurídico artículo 155 del código financiero del Estado de México y artículo 141 del bando municipal						
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	Si	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Tesorería municipal de Tepetlixpa Estado de México							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		La realización se llevará a cabo siempre y cuando cuente con la documentación requerida La constancia no se podrá emitir con los requisitos requeridos							



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica
-----------------------------------	-----------

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Coordinación de Panteones		Coordinación de Panteones		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Laura Nancy García Lara		
DOMICILIO:	CALLE:	Av Morelos 10 interior del municipio municipal	NO. INT. Y EXT.:	10
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	TEPETLIXPA	
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES 9:00 – 16:00 Y SABADOS 9:00 -13:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01	5979750150	018	No aplica	No aplica
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica			
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuáles son las medidas estándar de los sepulcros ?			
RESPUESTA:	Las medidas que se utilizan con regularidad son 1.80 metros de profundidad 2.00 metros de largo por 1.00 de ancho			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿El ayuntamiento proporciona personal para rascar la tumba ?			
RESPUESTA:	No hay personal designado al área , la tarea del coordinador es proporcionar estadísticas de control , mantenimiento, promoción, alumbrado y limpia de los panteones			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuánto tiempo tiene que pasar para poder enterrar a alguien en la misma tumba ?			
RESPUESTA:	Son 7 años los que deben de transcurrir para poder enterrar a alguien más en un mismo sepulcro			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		25 / 04 / 2022
Laura Nancy García Lara	Laura Nancy García Lara COORDINACIÓN DE PANTEONES	